



163248

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>B 26</u>
SUBCLASE <u>B</u>

PATENTE .

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de Don Amado PASCUAL GOMBAU

de nacionalidad española

residente en Barcelona, calle Marqués de la Mina, nº 17

por:

"DISPOSITIVO CORTADOR".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad tiene por objeto garantizar a su concesionario la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva de un dispositivo cortador constituido por un soporte manual que se caracteriza porque el elemento de corte es una cuchilla capaz de adquirir dos posiciones de trabajo, una en sentido longitudinal respecto al dispositivo y la otra en sentido transversal, y una posición de inacción con el corte protegido.

- 5.
10. El dispositivo cortador que se describe consta de un soporte compuesto de dos mitades, de las cuales la inferior es



un mango de caras convexas por donde se sujeta manualmente, mientras que la superior es una cabeza de chapa metálica que presenta una rendija central por donde se hace pasar un tornillo destinado a fijar, por el lado donde aparece la cabeza, a la cuchilla de filo sencillo o doble, alojada, a su vez, en una vaina protectora, mientras que por el lado opuesto, donde el tornillo permanece libre, se le enrosca el botón tuerca que permite la fijación manual del conjunto en sus tres posiciones posibles.

5. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompaña una hoja de dibujos en los que, tan solo a título de ejemplo y no limitativo, se representa un caso práctico de realización del Modelo de Utilidad.

10. La Fig. 1 representa una vista frontal posterior del dispositivo cortador.

15. La Fig. 2 corresponde a una sección longitudinal de dicho dispositivo.

La Fig. 3 muestra una vista frontal delantera del dispositivo cortador.

20. La Fig. 4 aparece con una vista lateral del dispositivo, con sus elementos integrantes separados.

La Fig. 5 es un detalle de la cabeza metálica donde aparece la cuchilla de corte en posición de trabajo en sentido longitudinal.

25. La Fig. 6 es asimismo otro detalle de la cabeza metálica donde aparece la cuchilla de corte en posición de trabajo en sentido transversal.

La Fig. 7 representa una vista en planta de una cuchilla con filo sencillo y de la vaina protectora, con proyección lateral de las mismas.

30. En dichas figuras se representa por (1) al mango del dis-



positivo cortador cuya base ensanchada (2) facilita ser asido con la mano, presentando en la parte opuesta un orificio transversal por donde pasa un remache (3), que, después de atravesar la lengüeta (4) de la cabeza metálica (5), se remacha por sus extremos con el fin de inmovilizar a esta cabeza en el mencionado mango (1). La cabeza metálica (5) ofrece la dobladura (6) en los bordes longitudinales y la rendija (7) en el centro, por donde se hace pasar el tornillo (8), con cabeza avellanada (9) que, por la cara donde se hallan las dobladuras (6), retiene a la cuchilla (10) con su vaina protectora (11), mientras que por el extremo libre recibe al botón tuerca (12), que fija al conjunto cortador.

En la región extrema de la cabeza metálica (5) aparece el resalte (13) que sobresale ligeramente por la cara donde se asienta la vaina protectora (11) en forma de "U" portadora de la cuchilla (10), con el fin de facilitar un buen asiento al conjunto cortador cuando se encuentra en posición de trabajo, pues dicho resalte (13) es equivalente a la parte que excede, por ambas caras, del ancho de la vaina protectora (11) en la zona adyacente al lado cerrado.

Tanto la cuchilla (10) como la vaina protectora (11) presentan los orificios oblongos (14), que son atravesados por el tornillo (8) que los sujeta cuando se aprieta el botón tuerca (12).

Las posiciones de trabajo se producen cuando el conjunto cortador es situado en el extremo exterior de la rendija (7), siendo esencialmente dos, una longitudinal con el filo de la cuchilla (10) paralelo al dispositivo y la otra transversal o sea a noventa grados respecto a la posición anterior, Cuando el dispositivo cortador no ha de ser utilizado, el conjunto cortante



se sitúa en el extremo interior de la rendija (7) en posición longitudinal, quedando protegido por las dobladuras (6) que existen en los bordes longitudinales de la cabeza metálica (5).

- Serán independientes del objeto que motiva este Modelo de Utilidad los materiales, formas y dimensiones de los elementos utilizados en el dispositivo cortador descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.
- 5.

N O T A

REIVINDICACIONES

10. Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

1ª.-Dispositivo cortador, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por un soporte de material, forma y dimensiones convenientes, dividido en un mango y en una cabeza o extremidad acanalada, provista de una rendija longitudinal, estando constituido el elemento cortante por una cuchilla de filo unico o doble, contenida dentro de una vaina protectora, la cual dispone de un orificio coincidente con uno de los de la cuchilla interna y destinado a paso de un tornillo que, a su vez, atraviesa la rendija longitudinal antes aludida y penetra en un botón tuerca que permite fijar el conjunto del cortador ya sea con el filo perpendicular al dispositivo, paralelamente al mismo y en una posición oculta e inactiva.

15.

20.

2ª.-Dispositivo cortador, según la reivindicación anterior, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que el mango se halla fijado convenientemente a la cabeza o extremidad por remachado o similar, estando constituida dicha cabeza por una chapa preferentemente metálica dotada de bordes longitudinales doblados, siendo la longitud de la rendija que transcurre central y longitudinalmente la apropiada para que el elemento cortante

25 .

30.



con su vaina pueda adquirir dos posiciones de trabajo, una a noventa grados con respecto a la otra, y una posición inactiva, de las cuales las dos primeras corresponden a la colocación de la cuchilla fijada en el extremo exterior de aquella rendija, en tanto que la última corresponde a la situación en que tal elemento cortante queda colocado en el extremo opuesto de la misma rendija, cerca del mango.

3^a.-Dispositivo cortador, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que la vaina protectora de la hoja cortante está constituida también por una chapa metálica doblada en "U" y provista en sus dos ramas de los orificios coincidentes adecuados para paso del tornillo que, después de atravesar aquella cuchilla y la aludida rendija, permite fijar este conjunto cortante en las tres posiciones indicadas merced al botón tuerca que queda, de preferencia en la cara no acanalada de la extremidad o cabeza antes citada.

4^a.-DISPOSITIVO CORTADOR.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cinco páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 12 noviembre 1970

P. A.

.d.d

EP PATENTES

FIG.1

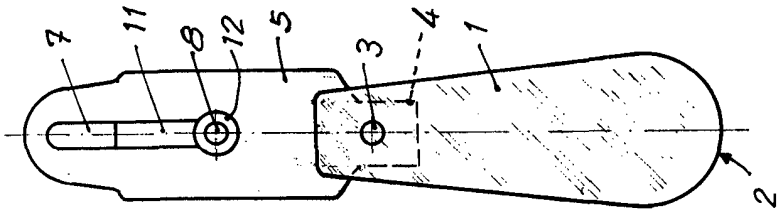


FIG.2

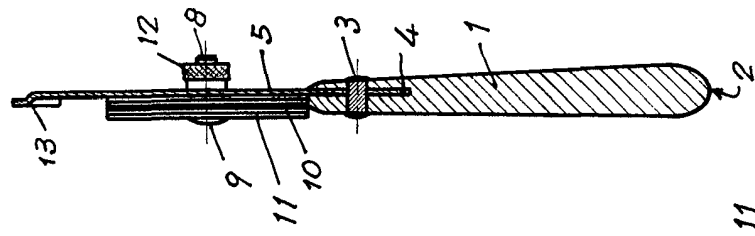


FIG.3

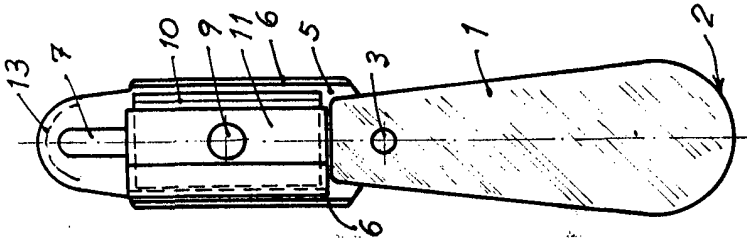


FIG.4

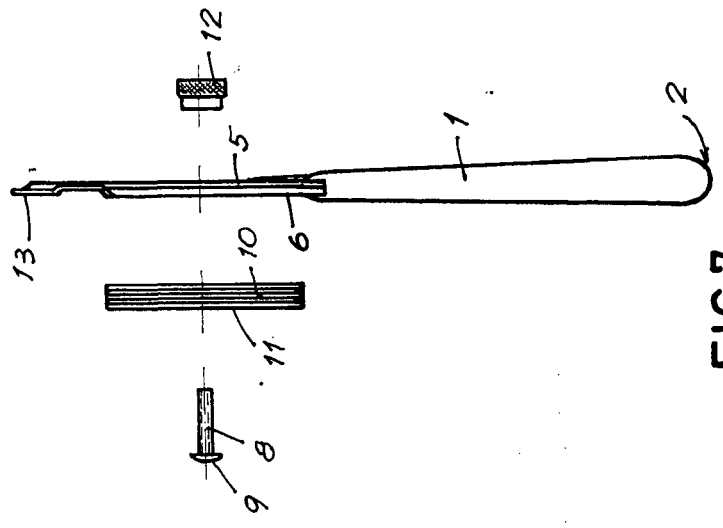


FIG.5

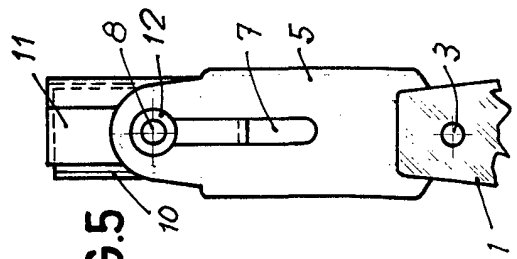


FIG.6

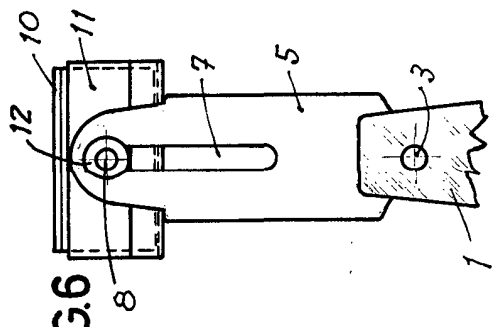
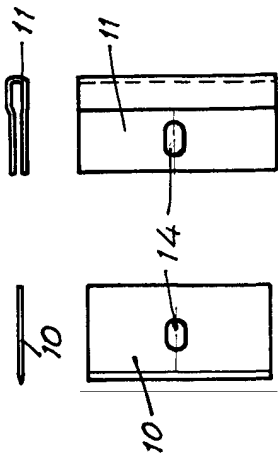


FIG.7



Madrid, 12 Novbre, 1970
P.A.